

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 19 de junio de 2024

Título ciclo Superior: **Técnico Superior en Secretariado**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1658/1994, de 22 de julio (BOE 234, de 30 de septiembre de 1994)

Familia Profesional: Administración y Gestión

Título de Grado: Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: 36 créditos

Tipo de créditos reconocidos en el Grado	Número de créditos ECTS
Créditos Obligatorios	6
Créditos Optativos	6
Formación Básica	12
Prácticas de Empresa	12

Asignaturas del Grado que quedan exentas de matrícula	
Nombre de la asignatura	Código de la asignatura (si procede)
Prácticas en Empresas	502032
Dirección Comercial	502011
Sistemas de información	502017
Optativa I	

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Código Seguro De Verificación	PWKNI0FVw5dNoG78F3N8A==	Fecha	25/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PWKNI0FVw5dNoG78F3N8A==	Página	1/1

